

Ministerio de Relaciones Exteriores  
República de Colombia

CONVOCATORIA PRÁCTICAS LABORALES SEGUNDO SEMESTRE AÑO 2022  
DURACIÓN SEIS (6) MESES - NO REMUNERADA

| CRONOGRAMA |                     |                     |  |  |                                      |  |
|------------|---------------------|---------------------|--|--|--------------------------------------|--|
| Etapa No.  | FECHA               |                     | ETAPA  | DESCRIPCIÓN  | ENCARGADO                            | OBSERVACIONES  |
|            | INICIAL             | FINAL               |  |  |                                      |  |
| 1          | 11 de abril de 2022 | 29 de abril de 2022 | Apertura de la Convocatoria de Prácticas Laborales dirigida a las Instituciones de Educación Superior. | Cada Institución de educación superior debe enviar mediante correo electrónico institucional todos los documentos de los estudiantes que aspiran realizar su practica laboral en el Ministerio de Relaciones Exteriores. | Institución de Educación Superior.   | 1) Carta de presentación de la universidad. 2) Certificado de promedio académico acumulado. 3) Hoja de vida en el formato que se adjunta. 4) Fotocopia de la cédula de ciudadanía. 5) Certificado donde conste claramente el idioma y el nivel que requiera la plaza a la que se postula. 6) Pasaporte <b>Vigente</b> (únicamente para interesados en la planta externa) <b>NO SERÁN TENIDAS EN CUENTA LAS POSTULACIONES DE ESTUDIANTES QUE SE ENCUENTREN INCOMPLETAS O QUE NO SEAN PRESENTADAS POR EL COORDINADOR DE PRÁCTICA DE LA UNIVERSIDAD O QUIEN HAGA SUS VECES.</b> |
| 2          | 9 de mayo de 2022   |                     | Publicación lista estudiantes preseleccionados y citaciones a entrevistas.                             | Se seleccionarán a los estudiantes que cumplan con los requisitos y mejor se ajusten a las necesidades del Ministerio de Relaciones Exteriores, para presentar el proceso de selección.                                  | Ministerio de Relaciones Exteriores. |  |
| 3          | 11 de mayo de 2022  | 20 de mayo de 2022  | Realización de entrevistas.  | Se entrevistarán a los estudiantes preseleccionados de acuerdo a las instrucciones dadas.  | Ministerio de Relaciones Exteriores. | <b>LAS ENTREVISTAS SE REALIZARÁN ÚNICAMENTE EN LA FECHA Y EL HORARIO SEÑALADO, NO SE REALIZARÁN REPROGRAMACIONES.</b>  |
| 4          | 23 de mayo de 2022  |                     | Publicación de la lista de seleccionados.  | Publicación de la lista de los estudiantes seleccionados con su asignación en la planta global para la realización de practicas laborales durante el segundo semestre de 2022.   | Ministerio de Relaciones Exteriores. |  |

Ministerio de Relaciones Exteriores  
República de Colombia

CONVOCATORIA PRÁCTICAS LABORALES SEGUNDO SEMESTRE AÑO 2022  
DURACIÓN SEIS (6) MESES - NO REMUNERADA

| CRONOGRAMA |                     |                     |                             |  |  |   |
|------------|---------------------|---------------------|-----------------------------|--|--|---|
| Etapa No.  | FECHA               |                     | ETAPA                       | DESCRIPCIÓN  | ENCARGADO  | OBSERVACIONES   |
|            | INICIAL             | FINAL               |                             |  |  |   |
| 5          | 27 de mayo de 2022  |                     | Inducción virtual           | Todas las inducciones se realizarán de manera virtual, para ello se remitirá un correo electrónico con las instrucciones.  |  |   |
| 6          | 21 de junio de 2022 |                     | Entrega de notas verbales   | Las notas verbales serán remitidas a través de correo electrónico para que el estudiante de manera directa realice el trámite de visado ante la Embajada pertinente.   | Ministerio de Relaciones Exteriores.                 |   |
| 7          | 21 de junio de 2022 | 18 de julio de 2022 | Periodo de trámite de Visa. | Los estudiantes que deban adelantar practicas en el exterior deben tramitar la visa correspondiente.<br><b>EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES EN NINGÚN CASO ADELANTA GESTIONES PARA EL TRÁMITE DE VISADO, LA RESPONSABILIDAD ES COMPLETAMENTE DEL ESTUDIANTE.</b>   | Estudiantes que realizarán practicas en el exterior. | Se deberá enviar por medio de correo electrónico copia de la visa otorgada por parte del país donde se realizará la práctica laboral. |
|            |                     |                     |                             | Una vez los estudiantes obtengan la visa deberán adquirir una Póliza Médica Internacional, por lo cual a través de la institución de educación superior, deberá entregar un certificado en el cual conste dicha afiliación, la misma deberá tener un termino de duración de seis (6) meses y quince (15) días a partir de la fecha de inicio de su practica. |  |   |

Ministerio de Relaciones Exteriores  
República de Colombia

CONVOCATORIA PRÁCTICAS LABORALES SEGUNDO SEMESTRE AÑO 2022  
DURACIÓN SEIS (6) MESES - NO REMUNERADA

| CRONOGRAMA |                     |                      |   |   |           |   |
|------------|---------------------|----------------------|---|---|-----------|---|
| Etapa No.  | FECHA               |                      | ETAPA   | DESCRIPCIÓN   | ENCARGADO | OBSERVACIONES   |
|            | INICIAL             | FINAL                |   |   |           |   |
| 8          | 18 de julio de 2022 |                      | Inicio de práctica laboral en las diferentes dependencias en Bogotá del Ministerio de Relaciones Exteriores.                      |   |           | El estudiante deberá suscribir un Acta de Inicio y Plan de Práctica, con el fin de legalizar su práctica laboral en el Ministerio de Relaciones Exteriores. |
|            | 18 de julio de 2022 | 1° de agosto de 2022 | Período para el inicio de la practica en las Misiones Permanentes, Embajadas y Consulados de Colombia acreditadas en el exterior. | El estudiante deberá informar al Grupo de Trabajo de Practicas con mínimo cinco (5) días hábiles de anterioridad la fecha en la cual se presentará para dar inicio a su practica laboral. El estudiante no podrá presentarse en fecha diferente a la informada. |           |   |